

PRESUPUESTOS PARA UNA VISIÓN DE LA FORMACIÓN CIUDADANA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

AUTORES: María de Jesús Calderius Fernández¹

Noemí Martínez Sánchez²

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, Cuba. E-mail: noemi@rect.uo.edu.cu

Fecha de recepción: 10 - 07 - 2012

Fecha de aceptación: 05 - 08 - 2012

RESUMEN

El presente análisis tiene como propósito mostrar las expresiones específicas del paradigma del ciudadano revolucionario cubano en el caso de los ciudadanos con Educación Superior, a partir de la determinación las cualidades que deben caracterizar al profesional universitario en su desempeño como ciudadano. Esta definición deviene elemento orientador para la comprensión de las particularidades del proceso de formación ciudadana en las Universidades. Se precisa que la cualidad fundamental que distingue al universitario en su rol de ciudadano es la de ser un activo gestor de alternativas ciudadanas para la transformación social. Ello se expresa a través de sus cualidades como comprometido y sensible portador creativo de la cultura ciudadana, culto educador social y movilizador educativo del pueblo, especializado promotor de ciudadanía y flexible en la actuación ciudadana en diferentes contextos.

PALABRAS CLAVES: formación ciudadana, ciudadano universitario, dinámica formativa del ciudadano.

ASSUMPTIONS FOR A VISION OF THE CIVIC FORMATION IN HIGHER EDUCATION

ABSTRACT

The present analysis has as purpose to show the specific expressions of the Cuban revolutionary citizen's paradigm in the case of the citizens with higher education, starting from the determination of the qualities that should characterize the university professional in his/her performance as a citizen. This definition becomes an orientating element for the understanding of the particularities of the process of civic formation at the universities. It is based that the fundamental quality that distinguishes the university student in his/her citizen role is the one of being an active agent of civic alternatives for

¹ Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesor Auxiliar de la Escuela Provincial "Hermandos Marañón". Santiago de Cuba, Cuba.

² Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular de la Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, Cuba.

the social transformation. It is expressed through his/her qualities as a committed and sensitive creative carrier of the civic culture, cultured social educator and educational socializer of the society, specialized citizenship promoter and flexible person in the civic performance within different contexts.

KEYWORDS: civic formation, university citizens, civic formation dynamics.

INTRODUCCIÓN

La educación superior cubana asume importantes responsabilidades en la formación de los ciudadanos que han de ejercer su ciudadanía en las singulares condiciones que caracterizan el contexto cubano del siglo XXI. Éste se distingue, en lo nacional, por:

- El proceso de relegitimación y perfeccionamiento del Socialismo.
- Reinstitutionalización y parlamentarización de la sociedad.
- Desarrollo de una revolución educacional insertada en la batalla por la cultura general integral y por la resignificación de los valores de la ética revolucionaria.

Tales procesos transcurren en un complejo contexto internacional donde se realimentan las contradicciones entre el capital y el trabajo, expresadas en la lucha de la humanidad por el derecho a existir y en la resistencia de los pueblos por preservar su identidad ante el hegemonismo cultural del Imperialismo norteamericano.

Las peculiaridades contextuales presuponen la necesidad de estudiar las singularidades del ejercicio de la ciudadanía y de la formación ciudadana, marcadas por la construcción de un nuevo tipo de socialidad asentado en la asociación de hombres libres, el carácter participativo de la democracia socialista en perfeccionamiento, la sui generis concepción de sociedad civil con organizaciones auténticas que colaboran con el Estado en proyectos comunes y en el enfrentamiento a retos propios de un país subdesarrollado y agredido por el Imperialismo.

Ante la necesidad de definir el objetivo del proceso de formación ciudadana en tales circunstancias, se acude a los preceptos del Pensamiento Estratégico de la Revolución Cubana, entendido en concordancia con los criterios de Nieves (2005, p.14) como “conjunto de ideas y principios que orientan, organizan y regulan el proceso de construcción de un nuevo tipo de socialidad” para sintetizar el paradigma de ciudadano que se pretende formar. En el preámbulo de la Constitución de la República (1976, p.17), se declara que “los ciudadanos de hoy como herederos del trabajo creador y tradiciones de combatividad, firmeza, heroísmo y sacrificio forjadas por nuestros antecesores están decididos a edificar la sociedad socialista”. Esta disposición se concreta en las cualidades revolucionarias sintetizadas en el concepto de Revolución definido por Fidel Castro (2000, p.2) que orienta la conducta práctica del ciudadano en función de

lograr los fines estratégicos del proyecto socialista ligado indisolublemente con las más caras aspiraciones de la Humanidad.

Todo ello se inspira en las concepciones sobre el ciudadano de república, preconizadas por José Martí y Antonio Maceo en el siglo XIX al reinterpretar contextualmente los preceptos más avanzados del liberalismo.

De la interpretación de estas fuentes se resume que el ciudadano cubano del siglo XXI ha de ser revolucionario, culto, humano, solidario y activo transformador social para llevar adelante el presupuesto conceptual dinamizador de cambiar todo lo que debe ser cambiado. A ello se añade la permanente vocación educadora y la incesante gestión para el autoperfeccionamiento ciudadano que se impone para concretar estos propósitos.

Demostrar que este paradigma del ciudadano cubano tiene expresiones específicas en el caso de los ciudadanos con Educación Superior constituye el objetivo del presente trabajo donde se exponen las cualidades que deben caracterizar al profesional universitario en su desempeño como ciudadano.

El minucioso estudio de fuentes teóricas, documentos y otros instrumentos empleados en el proceso investigativo nos permite sintetizar algunos criterios sobre las peculiaridades del ciudadano con formación universitaria que exponemos a continuación.

- *Particularidades del ciudadano cubano con Educación Universitaria*

El pensamiento político marxista ha ahondado en el rol social de los intelectuales y su posible contribución a las luchas emancipatorias de las clases trabajadoras. Teóricos de la talla de Marx con su ejemplar desempeño como intelectual comprometido, Gramsci, quien aporta su definición del intelectual orgánico, Mariátegui con la contextualización de la responsabilidad de la intelectualidad latinoamericana y Fidel Castro puntualizando las relaciones entre intelectuales y la Revolución precisadas en “Palabras a los intelectuales” y actualizadas en su histórico discurso del 17 de Noviembre del 2006 al definir a los universitarios como célula de vanguardia, han aportado argumentos acerca de la distinción del papel de la intelectualidad en un proceso revolucionario.

Fidel Castro (2003, p. 263) expresó que todo hombre culto, y de ello deben preciarse los universitarios, "debe poseer ideas sentimientos cultivados, determinado nivel de conocimiento, capacidad para comprender los problemas, capacidad de unidad y disciplina", así como “entrenamiento para pensar y descubrir, para buscar alternativas” (2005, p.2). De esta manera, comprende la enseñanza martiana de que *ser culto es el único modo de ser libre*.

No menos interesantes resultan las afirmaciones de Raúl Roa (2001, p.8) acerca de la misión del docente universitario en su rol de ciudadano. Para él esta consiste en enriquecer y no defraudar a la sociedad que le sirve de sustento, enaltecerla y no deprimirla, superarla y superarse. De hecho, está marcando

una distinción en cuanto a las exigencias que la sociedad hace a los que han apropiado de una cultura universitaria y están en la obligación de formar a sus conciudadanos.

Estas aseveraciones, junto a la insuficiencia de las fuentes provenientes de la teoría de la educación burguesa para brindar pautas que permitan establecer el paradigma de un ciudadano activo, socialista y humano, aconseja acudir al Pensamiento Estratégico de la Revolución Cubana para penetrar en las esencias que han de distinguir a los universitarios en el ejercicio ciudadano.

Si bien éste nos da las pautas orientadoras para conceptualizar las características esenciales y particulares del ciudadano con nivel superior, las mismas no han sido regularizadas en las investigaciones pedagógicas más recientes.

Como referente para este análisis se toman las características psicológicas del periodo juvenil, sistematizadas por el colectivo de la Universidad de Matanzas encabezado por Concepción Romero (2000). Ellas son, entre otras, la formación de la concepción del mundo como autoconciencia de su existencia vital, la maduración del pensamiento lógico como elemento del desarrollo intelectual, la confrontación de un nuevo nivel de conciencia moral caracterizada por un desarrollo notable de conceptos morales y el nuevo papel del grupo, a partir de que sus miembros se tornan más activos y se incrementa la autodirección de sus actividades.

Pudiera acotarse que estas características se acentúan en los estudiantes a partir de la influencia educativa de las Universidades, que determinan la singularidad de sus rasgos con relación a otros grupos sociales. Tal es el caso de la conformación de la concepción del mundo, pues la de los universitarios se nutre esencialmente de conocimientos científicos sistematizados y de una estimulación intencional del pensamiento lógico que le permiten interpretar conceptualmente la realidad social e incorporar una postura científica al estilo de su pensamiento y acción.

La particularidad de *rasgos psicológicos de los jóvenes en los universitarios* se explica por el influjo del entorno sociocultural y a la vez justifica la atribución de especiales potencialidades de influencia sobre dicho entorno por parte de los estudiantes, en su calidad de ciudadanos.

Entre los rasgos psicológicos de los jóvenes que presuponen la singularidad de la actuación ciudadana de los universitarios se encuentran:

- *Carácter transicional de la edad juvenil.* Esta temporalidad se expresa en la situación de este joven que se prepara para el paso de una vida con obligaciones sociales moderadas que transcurren casi siempre bajo la orientación de adultos, a otra donde crecen las exigencias a la actuación autónoma, madura y responsable en correspondencia con el rol de profesionales. Esta tensión tiene expresiones en el proceso docente educativo, donde indistintamente asumen provisionalmente tareas como estudiantes y como profesionales en formación. Paralelamente transitan

desde posiciones como ciudadanos con responsabilidades limitadas a otras con superior trascendencia y con un mayor enfoque hacia la acción que las asumidas en enseñanzas precedentes

- *El desarrollo particular de la autoconciencia, la autovaloración y la capacidad de autodeterminación* son rasgos cuya esencialidad es revelada por Ortiz (2008), haciendo énfasis en que la autovaloración se distingue en esta etapa por la incorporación de la función autoeducativa a las que se alcanzan en estadios previos del desarrollo de la personalidad (afectivo, valorativa y reguladora). De ahí que justamente es entonces cuando los sujetos se trazan metas, vías y proyectos significativos para su autoperfeccionamiento.
- *La estructuración como convicciones de los valores morales* que venían formándose desde edades más tempranas, su tipicidad como funciones motivacionales de la personalidad que operan desde una regulación interna es otro de los rasgos que peculiarizan esta etapa.
- *Dinamismo de la edad juvenil.* Esta etapa es de eclosión de la generatividad en oposición al estancamiento por lo que resulta eminentemente revolucionadora. Los jóvenes se caracterizan por el no acatamiento pasivo de cánones establecidos, lo que impacta en su actuación como ciudadanos ya que pueden sentirse fuertemente motivados a participar activamente en la transformación social

Tomando como punto de partida las características psicológicas de la edad juvenil, Ortiz (2008) da cuenta de que en ésta el individuo se ve conminado a adoptar decisiones trascendentes en lo profesional y lo familiar. A esta observación puede agregarse desde la óptica de la presente investigación que también se precisa de él la adopción de una posición política y proyección social más definidas.

La *perspectiva sociológica* constituye otro plano de análisis de la identidad del estudiante universitario. Desde la generalización de características sociológicas de la juventud como grupo sociodemográfico que según Domínguez (1993) y Ojalvo (2003) constituye el elemento más dinámico y móvil de la estructura social al ser la etapa que marca el momento de transición del individuo hacia su incorporación a la actividad productiva y social.

Los integrantes de este grupo son altamente emocionales, dotados de sensibilidad aguda, como mayor movilidad y un aguzado sentido de lo nuevo.

Estos elementos generales se revelan con acentuados matices en el estudiantado universitario, pues su condición de grupo social con objetivos comunes hace que se refuercen relaciones al interior del grupo que resultan relevantes en el ámbito sociopolítico, al existir fuerte tendencia a asociarse para lograr cambios, una expresa conciencia de que se preparan para asumir nuevos roles sociales y una gran criticidad hacia lo viejo y anquilosado.

En el caso concreto del estudiantado universitario cubano se agrega a lo anotado la existencia de la tradición de lucha revolucionaria por cambios progresivos en la educación y en la sociedad en su conjunto. Es justamente esta actitud propia de este grupo social lo que hace que Martí lo caracterizara como el baluarte de la libertad y su ejército más puro.

Desde el punto de vista organizativo es el sector social que conserva la organización más antigua del país, la Federación Estudiantil Universitaria, fundada en 1922 en el marco neocolonial y que ha podido trascender hasta el periodo revolucionario conservando sus esencias renovadoras e integrándolas a las tareas de la construcción socialista.

La organización estudiantil ha mostrado capacidad para coliderar con otros grupos sociales importantes procesos transformadores. Por otra parte, durante su estancia en las aulas universitarias la mayoría de los estudiantes arriban a la edad en la que adquieren el derecho ciudadano de ser elegidos como parlamentarios. Resulta representativa la presencia de miembros de la FEU en la Asamblea Nacional del Poder Popular y en los órganos del gobierno de instancias provinciales, municipales y de circunscripción. Es importante además tener en cuenta que la organización toma parte activa en la conformación de las candidaturas para estas Asambleas en todas las instancias.

Todas estas circunstancias concurrentes en cuanto a su criticidad y dinamismo como grupo social y su capacidad de coliderazgo de procesos sociopolíticos imprimen al estudiantado universitario características distintivas en este periodo de formación ciudadana.

Unido a los factores psicológicos y sociológicos anteriormente apuntados, es importante resaltar el carácter único de la Educación Superior que es sintetizada por Homero Fuentes (2008) al caracterizar la formación de los profesionales en la contemporaneidad y revelar el carácter profesionalizante de la educación universitaria que la singulariza en relación con otros niveles de enseñanza.

Partiendo de los anteriores presupuestos en esta investigación se sostiene que el ciudadano con educación universitaria está llamado a actuar conjuntamente con sus conciudadanos en plano de igualdad de derechos, pero aportando las potencialidades que la formación profesional incorpora a su competencia para la sociotransformación. Es decir, la apropiación de la cultura universitaria incorpora cualidades a la cultura y actuación ciudadana del profesional y distingue su desempeño social. Esta afirmación es congruente con lo planteado por Núñez, Montalvo y Pérez (2006) al señalar que la pertinencia como ciudadanos es el valor fundamental de los universitarios cubanos.

Para sustentar este criterio, se acude a los argumentos derivados de:

- Transformaciones cuantitativas y cualitativas experimentadas por la población con Educación Superior en Cuba, que al sobrepasar el millón

de personas dotadas de alta preparación, constituye en grupo importante para el desarrollo del sistema político cubano.

- Permanente incremento de la relación vinculante entre Universidad y Sociedad que trasciende a un proceso interrelacionado de profesionalización de la ciudadanía y ciudadanización de la profesión.
- Caracterización realizada por Fuentes (2009) de la Universidad como gestora de cultura y determinación de las cualidades humanas de flexibilidad, trascendencia, compromiso y amor que singularizan al profesional universitario. Su comprensión de la cultura universitaria como “resultado acumulado, creación constante, proyectos y fines de la comunidad universitaria que deviene en ideas y realizaciones donde la intencionalidad socio-individual, que tiene su génesis en la actividad humana, se desarrolla en procesos de construcción de significados y sentidos desde las intencionalidad pedagógica universitaria, su sistematización y generalización formativa, que se sustente en la relación dialéctica entre la naturaleza humana y su capacidad transformadora”(Fuentes, 2008, p.8) se conecta con nuestra visión de la cultura ciudadana al resaltar su impronta sociotransformadora.
- El contenido de los planes de estudio de las diferentes carreras promueve desarrollo de conocimientos, habilidades, valores y competencias de alta significación para el ejercicio de la ciudadanía. A ello se une la ascendente importancia atribuida por las autoridades académicas de este nivel a la labor política ideológica como eslabón formativo esencial.

En la sociedad cubana se ha venido produciendo un inclusivo proceso de Universalización de la Educación Superior que ha redimensionado en lo cuantitativo la cifra de estudiantes universitarios y volumen de graduados. En el orden cualitativo han crecido las potencialidades de una influencia significativa de los estudiantes universitarios en los procesos de ejercicio de la ciudadanía, lo que se expresa en su representación significativa en los órganos de gobierno del país donde en las diferentes legislaturas han ocupado 8 escaños como Diputados a la Asamblea Nacional y una proporcional participación en las instancias provinciales y Municipales. De igual manera su inserción masiva en Programas de la Revolución ha dotado a los universitarios de vías expeditas para incrementar su influencia como ciudadanos.

Ello ha influido en la creciente *ciudadanización de la profesión* pues la asignación de encargos sociales novedosos y esencialmente transformadores de problemas concretos fuera del ámbito tradicional de la profesión le confiere la posibilidad de una mayor integralidad en el ejercicio de la ciudadanía con roles cualitativamente significativos, connotándose lo social dentro de la profesión.

Junto a ello se producen rasgos de *profesionalización de la ciudadanía* que se aprecia en la necesaria fundamentación científicamente argumentada de las decisiones para ser compartidas por una población cada vez más culta, la rigurosidad de las formas de comunicación y el lenguaje empleado en el

ejercicio ciudadano, en la asunción ascendente por egresados universitarios de escaños parlamentarios, directivos y otros roles de liderazgo ciudadano. El carácter ideológico de los principales conflictos actuales hace que la intelectualidad, los profesionales y los propios estudiantes universitarios ocupen una posición dinamizadora de las batallas populares en el terreno del pensamiento.

Las razones anteriormente señaladas, junto a la creciente complejidad que adquiere el encargo social hecho a los universitarios, aconseja el establecimiento de las particularidades que distinguen a los graduados de la Educación Superior y a los estudiantes de este nivel. Además de los deberes, derechos y valores consustanciales a todos los ciudadanos, su desempeño social y la medida de su aporte al perfeccionamiento de la sociedad socialista tiene indicadores cualitativos más rigurosos en la valoración social. Estos criterios se relacionan con la asignación de roles sociales específicos a los profesionales cubanos, vinculados con funciones de:

- Dirección de procesos productivos y sociales.
- Asesoramiento a personas, instituciones, organizaciones, instancias y/o estructuras en la toma de decisiones, en su ejecución y evaluación
- Investigación, evaluación de procesos sociales y pronóstico de sus tendencias.
- Divulgación y promoción de políticas sociales
- Formación del personal calificado e influencia en la educación de toda la sociedad.

La revisión de documentos oficiales, el análisis de los referentes contenido en el Pensamiento Estratégico de la Revolución Cubana y los resultados obtenidos a través de los instrumentos aplicados en la presente investigación permiten sistematizar, desde el modelo actuante y el prospectivo, las *Cualidades regularizadas de la actuación del profesional cubano del siglo XXI* en el ejercicio de la ciudadanía. Estas cualidades devienen indicadores reguladores para valorar la efectividad en el desarrollo de las competencias ciudadanas que se logra en la Universidad y a la vez sustentan la necesidad de renovaciones de la dinámica formativa que garanticen el pertinente cumplimiento de las funciones de *dirección, gestión y asesoramiento* que la sociedad confía a sus profesionales universitarios.

Estas cualidades se sintetizan en su pertinencia como *activo gestor de alternativas ciudadanas para la transformación social* que se deriva de la cualidad de trascendencia que debe caracterizar al profesional universitario y de la esencia revolucionaria de esta trascendencia en el contexto de la sociedad socialista cubana.

En el establecimiento de las cualidades distintivas del ciudadano y la misión estratégica que debe enfrentar, resulta de vital importancia la determinación de las competencias ciudadanas que se precisan desarrollar para materializarla de

forma efectiva. Estas competencias expresan una relación de mediación entre el compromiso ciudadano y el desempeño social transformador del estudiante universitario. Sintetizan rasgos y cualidades distintivos del desempeño social del ciudadano cubano para consolidar el nuevo tipo de socialidad.

Las competencias ciudadanas son un grupo especial de competencias, diferentes e interconectadas en relación con las llamadas competencias profesionales y las humanas generales. En este estudio, se considera que sus diferencias radican en su alcance, la especificidad del ámbito en que se despliegan, la naturaleza de los problemas que permiten resolver y la singularidad de su dinámica formativa asentada en la problematización de situaciones cívicamente trascendentes y no de situaciones de una profesión dada. Independientemente de estas distinciones, existe una relación de interpenetración, mutuo enriquecimiento y complementariedad que se expresa en el desempeño social del individuo como totalidad.

Corrientemente las competencias ciudadanas se han clasificado atendiendo a sus componentes estructurales. Sin embargo, en este caso se presentan atendiendo a las *funciones* de las competencias que propone Dussú (2004) y que se connotan como: representación, toma de decisiones y enfrentamiento a conflictos. Por la naturaleza del proceso estudiado, en la presente investigación se adicionan la función de regulación conductual en el desempeño social, atendiendo al paradigma del desarrollo humano que se asume y la función de transformación de situaciones sociales conflictiva o demandante de cambio, a tono con el objetivo esencialmente transformador del ejercicio ciudadano.

En correspondencia con la complejidad de las funciones que desarrollan las competencias ciudadanas pueden clasificarse en *básicas e integradoras*. Las primeras constituyen la plataforma para desplegar acciones conformadoras de la actuación coyuntural o táctica y la integradora expresa la actuación autónoma, coherente y armónica del ciudadano como totalidad incluyente de la posibilidad de problematizar, decidir, asociarse, socializar y movilizarse en el marco del ejercicio de la ciudadanía con alcance estratégico, de manera trascendente, logrando realizar la capacidad transformadora de la naturaleza humana en el ejercicio de la ciudadanía.

Desde las tradiciones del pensamiento cubano, la determinación del tipo de competencias que se deben desarrollar en nuestro contexto encuentra sus bases conceptuales en los siguientes preceptos:

- Reconocimiento de la polémica y el debate como métodos estructuradores de la unidad.
- Parlamentarización de la sociedad como vía esencial para la adopción de decisiones fundamentales con la más amplia participación popular.
- Concepción de la asociación como secreto de lo humano y fórmula unitaria revolucionaria.

- Educación como deber y derecho de cada hombre y de la sociedad en su conjunto.
- Asimilación de las convicciones como resorte movilizador de la acción.
- Visión dialéctica de la praxis social que fundamenta el cambio de todo lo que debe ser cambiado, atendiendo a fundamentos axiológicos que emanan de aspiraciones de justicia social como valor revolucionario esencial.

Los anteriores asertos nos conducen a sustentar que las competencias ciudadanas expresan la *capacidad realizada para transformar la realidad social mediante el ejercicio de la ciudadanía y que las mismas pueden clasificarse como competencias ciudadanas básicas: problematizadoras, decisorias, asociativas, movilizadoras, socioeducativas y se concibe la integración de todas ellas en la competencia sociotransformadora.*

Estas competencias son descritas ampliamente en otros trabajos de las autoras (Calderius y Martínez, 2009) como resultado de la investigación realizada en torno a la formación ciudadana de los estudiantes universitarios, desde la dimensión sociopolítica. A continuación se resumen sus características esenciales, que las vinculan con las cualidades del ciudadano con educación superior.

La *competencia problematizadora* es expresión sintética de la cualidad crítica del ciudadano al adoptar, criticar, reemplazar, reformular, rechazar o enriquecer los proyectos socialmente compartidos.

José Martí, como exponente del ideario estratégico revolucionario brinda pautas para desarrollar esta competencia al enseñar a “hablar de los errores” (T21, p.120), lo que nos permite “concretar para vigorizar” (OCT7, p.124). Fidel Castro en reiteradas ocasiones llama a convertir reveses en victorias y Raúl Castro (2008, p.5) ratifica la necesidad de la discusión pública de los problemas como vía expedita para lograr conocer la verdad. Todo ello justifica axiológicamente esta orientación metodológica problematizadora de la formación ciudadana.

La *competencia decisoria* sintetiza procedimientos para optar, seleccionar, elegir, y contrastar entre alternativas diversas con el fin de solucionar una situación de la práctica ciudadana, atendiendo a una asunción electiva y creadora de los saberes y quehaceres precedentes para encarar las nuevas disyuntivas de la praxis ciudadana.

Revela la relación entre el sentido de ciudadanía ajustado al momento histórico y la orientación axiológica basada en el nexo dialéctico entre responsabilidad y libertad para adoptar autónomamente la decisión más viable y pertinente ante una pluralidad de alternativas de transformación social, lo que se sintetiza en el discernimiento autónomo, flexible y comprometido ante las disyuntivas que la pluralidad de situaciones contextuales cívicamente significativas plantean. En el plano actitudinal se expresa en un alto grado de responsabilidad y autonomía.

La *competencia asociativa* se sintetiza en el nexo entre la individualidad y el colectivo que se dinamiza ante la necesidad de autorrealización del ciudadano, que dado el carácter relacional de la condición ciudadana sólo puede concretarse en la ejecución de proyectos y realizaciones comunes.

La comunidad de intereses, objetivos y proyectos cívicamente significativos implica que para conseguir los propósitos comúnmente significativos, afines con las aspiraciones personales, resulta imprescindible el establecimiento de asociaciones consistentes en uniones voluntarias para la cooperación solidaria, lo que demanda que cada ciudadano sea competente para cooperar, coordinar, colaborar y lograr consensos con otros conciudadanos, para enfrentar conflictos y gestar alternativas sociotransformadoras

La *competencia socioeducativa* es premisa y resultado del ejercicio ciudadano atendiendo a su carácter socioformativo. A la vez que se requiere educar y educarse para ejercer la ciudadanía, este proceso enriquece al ciudadano.

La responsabilidad social en la formación del hombre nuevo y el carácter vinculante del deber y el derecho que emanan de la teoría revolucionaria de la educación constituyen los fundamentos para comprender la importancia del desarrollo de esta competencia que en el plano actitudinal se consolida a partir del desarrollo de la vocación educadora

Esta competencia es a la vez indicativa del autoperfeccionamiento consciente de cada hombre, que en su práctica educadora interioriza profundamente los argumentos que sustenta, pues como planteara José Martí, nadie deja de entender lo que explica y para contribuir a la educación de los demás se traza un proyecto de crecimiento personal.

La *competencia movilizadora* expresa cualidades dinamizadoras de proactividad que se manifiestan desde el influjo axiológico del ejemplo personal por las mutuas influencias manifiestas en el diseño, organización y promoción de acciones para la realización de las alternativas para la transformación social en los diferentes contextos.

Es preciso que los ciudadanos trasciendan desde lo asociativo y lo socializador a la potenciación de los recursos personológicos y sociales que permitan una movilización efectiva que concrete las convicciones en proyectos a través de la activación de la ciudadanía. Es justamente la integración de estos resortes lo que identifican a la competencia movilizadora.

La *competencia sociotransformadora* expresa el nexo dialéctico entre las convicciones ciudadanas del individuo que son compartidas con sus conciudadanos al dar solución a los conflictos y situaciones demandantes de cambio social de carácter integral y alcance estratégico, inherentes al desarrollo social.

La integración de las competencias ciudadanas básicas de problematizar, decidir, asociarse, movilizar y socializar que pautan las acciones ante cambios de carácter táctico, tiene lugar en la competencia sociotransformadora que

supera cualitativamente el desempeño social ante situaciones de mayor relevancia.

La particularidad del universitario como *activo gestor de alternativas para la transformación social* se manifiesta en otras cualidades articulares asociadas a la connotación de las competencias ciudadanas enriquecidas por su interrelación dialéctica con las competencias profesionales que desarrolla la Universidad en los individuos. En el contexto del ejercicio de la ciudadanía estas cualidades de amor, trascendencia, flexibilidad y compromiso se significan al distinguirse el ciudadano con educación superior por sus potencialidades como:

1. Comprometido y sensible portador creativo de la cultura ciudadana

El universitario se apropia críticamente de la cultura ciudadana bajo el influjo del amplio e integral proceso de formación que transcurre en el contexto de la institución que tiene como esencial misión social la de generar, difundir y promover la cultura. En ella se favorece el enfoque científico de los análisis, lo que tributa al fortalecimiento de la competencia problematizadora, a la vez que se propicia la educación en valores a través de las estrategias diseñadas para formar un profesional comprometido y flexible, capaz de transformar la realidad social.

El compromiso ciudadano se asienta no sólo en el amor cívico, sino en la firme orientación axiológica y en el sustento racional aportado por los conocimientos acerca de la realidad social, lo que orienta un modo de actuación donde las decisiones y acciones son congruentes con las convicciones ciudadanas.

Las disciplinas de Ciencias Sociales que integran su currículo, junto a otras acciones educativas le proporcionan un acervo de cultura ciudadana superior al logrado como promedio en otras enseñanzas. Las competencias profesionales relacionadas con la investigación aportan un sentido creativo a la participación ciudadana del universitario.

2. Especializado promotor de ciudadanía

Sustentado en el bagaje cultural apropiado, en los recursos teóricos y metodológicos que cada profesión aporta y estimulado por el compromiso desarrollado como profesional revolucionario, puede integrarse a las labores de equipos multidisciplinares formales o espontáneamente constituidos en las comunidades y a otras prácticas transformadoras singulares que desde el ángulo especializado de su profesión promueven con el resto de los ciudadanos.

A ello tributa el refuerzo de las competencias movilizadoras y asociativas por los conocimientos y habilidades que desde la perspectiva de su profesión incluyen métodos científicos para la valoración y solución de situaciones de interés común que incorpora a la activación ciudadana conducente a materialización de los proyectos.

3. Culto educador social y movilizador educativo del pueblo

Se apropia activamente de la cultura ciudadana enriquecida por el patrimonio cultural, amplio y diverso, que incorpora desde lo profesional y por la adquisición de habilidades y conocimientos, tanto pedagógicos como comunicativos que han sido generalizadamente incorporados a los currículos de todas las carreras. Esta síntesis creadora le permite sustentar su actuación como culto educador social que dirige mensajes a la comunidad a través de prácticas educativas formalizadas o no.

De esta forma influyen en la activación ciudadana para emprender las transformaciones sociales a través de acciones con contenido educativo donde evidencian el desarrollo alcanzado en cuanto a las competencias socializadoras

4. Flexible en la actuación ciudadana en diferentes contextos

La flexibilidad adquirida como cualidad del profesional le facilita dar solución a problemas de diferente naturaleza en disímiles y dinámicos contextos. En el proceso de proyección ciudadana muestra flexibilidad para adecuar la ejecución de sus decisiones en cuanto a las opciones deseables por su utilidad, viabilidad y eticidad en correspondencia con el contexto en que se desarrolle.

Las generalizaciones a las que arriba a partir de las competencias profesionales desarrolladas y su compromiso social como profesional, fortalecido a través de los proyectos educativos, le permite mantener coherencia e integridad a su actuar, orientado por las convicciones ciudadanas.

Lo anteriormente explicado permite comprender la presencia de una relación de reforzamiento y dinamización recíprocos entre las competencias ciudadanas y las competencias profesionales que caracterizan a los universitarios cubanos bajo las influencias intencionales, sistémicas y desarrolladoras en las que se concreta el proceso de formación ciudadana.

La sociotransformación deviene en el eje articulador y dinamizador de la interrelación entre ambas clases de competencias. La naturaleza profesionalizante de la Educación Superior aporta valores epistémicos, metodológicos y axiológicos integrados con rigor y cientificidad al ejercicio de la ciudadanía. Se forma al sujeto como ciudadano competente, en tanto su implicación en procesos ciudadanizadores influye positivamente en su formación integral al favorecer su excelencia como profesional sustentada en un mayor compromiso social.

Las relaciones que se expresan en esta concepción de las cualidades del profesional como ciudadano son:

- la relación general entre capacidad transformadora humana, cultura ciudadana y formación ciudadana se encuentra mediada por la cultura universitaria.
- La relación que se da en el proceso de formación ciudadana en el contexto universitario entre la comprometida intencionalidad formativa

ciudadanizadora y la sistematización que desde la óptica científico profesional hace de las experiencias del quehacer cívico, que al complementarse dialécticamente incorporan los rasgos de la cultura universitaria al desempeño social de los estudiantes y egresados de la Educación Superior.

CONCLUSIONES

La cultura ciudadana de las personas con Educación Superior está mediada por la cultura universitaria, y se dinamiza por la intencionalidad formativa ciudadanizadora y la sistematización educativa de las experiencias del quehacer cívico que se generan en las Universidades como centros gestores de cultura ciudadana.

La cualidad fundamental que distingue al universitario en su rol de ciudadano es la de ser un activo gestor de alternativas ciudadanas para la transformación social. Ello se expresa a través de sus cualidades como comprometido y sensible portador creativo de la cultura ciudadana, culto educador social y movilizador educativo del pueblo, especializado promotor de ciudadanía y flexible en la actuación ciudadana en diferentes contextos.

Las competencias ciudadanas básicas: problematizadora, decisoria, asociativa, socioeducativa y movilizativa así como la competencia sociotransformadora, que las integra, ocupan un importante lugar en la dinámica formativa del ciudadano con educación superior, al orientar los propósitos de las estrategias educativas encargadas de fomentarlas, como contribución decisiva a la pertinencia de los profesionales como ciudadanos con cualidades que los distinguen de sus conciudadanos.

La determinación de dichas cualidades en el ejercicio de la ciudadanía resulta valiosa para el establecimiento de métodos y estrategias educativas que contribuyan a formar los ciudadanos cultos, comprometidos y competentes para la sociotransformación.

BIBLIOGRAFÍA

Calderíus, M. (2010). La formación ciudadana en la actividad sociopolítica de los estudiantes universitarios cubanos. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.

Calderíus, M., Martínez, N. (2009). La formación ciudadana del estudiante universitario. Acercamiento a su singularidad desde un enfoque psicopedagógico. (CD ROM) Aportes del CeeS a la Pedagogía Moderna. Santiago de Cuba: Ediciones Universidad de Oriente, 2009.

Castro; F. (2003). Discurso en la Facultad de Derecho de Buenos Aires; Argentina 26 de mayo de 2003 en Fidel Castro La batalla de ideas es nuestra arma política más poderosa.. La Habana, Editora Política

Castro; F. (2005). Reunión con dirigentes del PCC el Estado y organizaciones de masa 31 de marzo 2005 :trascrición taquigráfica de Transmisión televisiva

Castro, R. (2008). "Discurso en el 55 aniversario del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes el 26 de Julio de 2008" Diario Granma 28 de Julio de 2008.pp 4-6

Domínguez, M. (2008). La subjetividad de la juventud en Cuba-Informe de Investigación. Cuadernos del CIPS. La Habana: Editorial Caminos,

Dussú, R. (2004) Estrategia para la formación científica profesional del estudiante de Lic. en Psicología en la UO. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.

Fuentes, H. (2008) *La formación de los profesionales en la contemporaneidad* Santiago de Cuba. CeeS.

Fuentes, H. (2009). La concepción científica holístico configuracional. Una alternativa en la construcción del conocimiento científico. Su aplicación en la formación de los profesionales de la Educación Superior en la contemporaneidad. Presentación de resultados en opción al grado de Doctor en Ciencias. Santiago de Cuba.

González, A. (2002). Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Gramsci, A. (1997). *Lenguaje y cultura* en Acanda J y Ramos G (Comp) Gramsci y la filosofía de la praxis. La Habana. Editorial Ciencias Sociales

Martí, J. (2000). Obras Completas Tomos 2, 12, 13, 7 y 21. Edición Crítica. La Habana: Centro de Estudios Martianos.

Nieves, C. (2005). Las relaciones de dirección en Cuba. Editorial Academia. La Habana.

Núñez, J- (2006). *Universidad: Conocimiento y desarrollo social basado en el conocimiento* Cátedra CTS Universidad de La Habana,

Ojalvo, V. (2003). La Educación en Valores en el contexto universitario. La Habana: Editorial Félix Varela

Ortiz, E. (2008). Fundamentos psicológicos del proceso educativo universitario. La Habana: Editorial Universitaria

Roa, R. (2001). *Historia de las doctrinas Sociales*. La Habana. Editorial Pablo de la Torriente Brau.

Romero, C. y otros (2000). Conocimiento sobre características psicológicas de la edad juvenil. En La formación de valores en la Universidad. Exigencias teóricas metodológicas. Matanzas AESES.

